



Latinoamérica: ¿Las naciones de irradiación del futuro?

Desde los albores del comercio y los descubrimientos geográficos, el hemisferio norte ha codiciado los recursos y la riqueza del sur. América Latina es un ejemplo clásico; millones de acres de tierra, que en su momento estuvieron sujetos a un uso agropecuario sostenible por los pueblos indígenas, se utilizan en la actualidad para producir cosechas comerciales para conglomerados alimentarios multinacionales, cuyo único fin es hacer dinero.

La explotación – de las personas, la cultura y el medio ambiente latinoamericano – que se ha ido institucionalizando a través de los siglos, continuará creciendo si los gerentes empresariales y los oficiales públicos logran su propósito de aplicar la irradiación como un medio más. Si bien los autores de los regímenes mundiales de libre comercio no pueden permitirse que la irradiación no dé resultado, los cientos de millones de personas que luchan por mantener su independencia económica y una vida sana y equilibrada tampoco pueden permitirse que se aplique.

La irradiación masiva de los alimentos del planeta se ha convertido en un objetivo contemplado mundialmente tanto por los gobiernos como por las empresas transnacionales. Dicho proceso puede extender tremendamente el período de conservación de las existencias en almacenes y ocultar la contaminación de los productos, por lo que facilita el comercio internacional y produce mayor lucro para la industria alimentaria.

Dichos fines se ven fomentados por la actuación conjunta de instituciones tan dispares como la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

(FAO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y la Organización Mundial de la Salud (OMS) –organizaciones intergubernamentales que proponen utilizar la tecnología bélica moderna para combatir cuestiones sencillas de inocuidad alimentaria que llevan siendo abordadas por el género humano desde los tiempos más remotos.

Dichos organismos han contribuido a fomentar creciente apoyo internacional hacia un proceso que puede ser dañino para el consumidor y es totalmente inapropiado para enfrentar las causas de la inseguridad alimentaria.

De hecho la irradiación alimentaria a nivel

mundial aumentará la inseguridad alimentaria en todo el mundo, al hacer que las políticas agrícolas se alejen todavía más de las prácticas agrícolas sostenibles y autosuficientes, lo que causará estragos en las economías en desarrollo y en diversos ecosistemas.

Si bien los experimentos realizados en diversas partes del mundo indican que la irradiación de los alimentos causa serios problemas de salud y una considerable pérdida de nutrientes, 50 países han aprobado la irradiación comercial de ciertos productos alimentarios.

Asimismo las organizaciones intergubernamentales están facilitando el aumento en la producción y el comercio mundial de alimentos irradiados. En vez de asignar fondos para la investigación y gente capacitada para estudiar más a fondo los riesgos para la salud, una gran parte del tiempo y dinero se gasta en estudios de viabilidad y análisis de mercado, con objeto de obtener la aceptación del consumidor y elevar las ventas.

Con tal fin la FAO, el OIEA y la OMG han creado el Grupo Consultivo Internacional sobre la Irradiación de los Alimentos (*International Consultative Group on Food Irradiation ICGFI*), para observar, financiar y promover las actividades de irradiación alimentaria en todo el mundo.

No es de sorprender que muchos de los «expertos» en el Grupo Consultivo sean representantes de la industria nuclear o personas estrechamente relacionadas con la industria de irradiación alimentaria. El ICGFI en la actualidad cuenta con 46 países miembros, entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú.

Otro resultado de la colaboración entre la FAO y la OMS es el Código Alimentario (o Codex Alimentarius, en latín), que tiene 177 países miembros, incluidos 31 de Latinoamérica y el Caribe.

El fin declarado de la Comisión del «Codex» es crear normas y reglamentos de

inocuidad alimentaria a nivel mundial, y en 1979 fijó normas generales para alimentos irradiados y establecimientos de irradiación alimentaria. Dichas normas permiten como dosis máxima de irradiación el exorbitante nivel de 10kGy, a pesar de que existen numerosos estudios que demuestran los efectos tóxicos de los alimentos irradiados sobre los seres humanos y los animales que han participado en pruebas.

Dicha norma internacional no sólo está respaldada por insuficientes y contradictorios datos científicos, sino que además se está pensando ampliar el nivel de radiación de los alimentos sin establecer tope en la dosificación de la potencia de ionización.

El comercio a toda costa

Si bien la Comisión del Codex pone gran énfasis en adoptar una perspectiva científica en la reglamentación de la inocuidad alimentaria, su misión más amplia es acelerar la armonización de las normas nacionales para facilitar el comercio internacional. Los Acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) indican que dicha Comisión es la entidad que debe consultarse sobre normas internacionales para la inocuidad alimentaria.

Esto implica que puede que se obligue a los países a aceptar el comercio de alimentos irradiados, sin importar su postura actual al respecto y su derecho soberano a tomar medidas preventivas para proteger la salud de su población.

Por otra parte el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) ya ha causado muchos estragos en el ambiente, la economía y la salud y seguridad de los estados miembros; y la liberalización y armonización de las leyes sobre irradiación alimentaria, junto con la dinámica legal del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) probablemente lleven a que los conglomerados alimentarios exijan dicha irradiación a gran escala en toda América.

La mayor venta mundial de alimentos irradiados dará lugar a creciente industrialización, consolidación y globalización de las industrias de producción de alimentos y un énfasis desproporcionado en los productos de exportación. La agricultura en los países en desarrollo continuará ampliando la producción de monocultivos comerciales que pueden ser irradiados y enviados a bajo costo al mundo industrializado.

Asimismo, los países industrializados elevarán su descarga de excedentes de productos irradiados en los países en desarrollo, con lo que se empeorará el efecto adverso sobre la economía y la salud de la mayoría de la población mundial.

La irradiación alimentaria a escala mundial elevará el poder de las empresas transnacionales, y pondrá en riesgo la viabilidad económica de las comunidades agrícolas indígenas, así como la supervivencia de complejos ecosistemas y la salud de las generaciones futuras.

Un ejemplo por excelencia de la mundialización de la industria de irradiación es el intento por parte de SureBeam Corporation, de San Diego, California, de extender sus operaciones al extranjero. SureBeam es una subsidiaria de Titan Corporation, la empresa del sector de defensa que desarrollo la tecnología espacial de antimisiles. SureBeam ha entablado acuerdos para construir amplias redes de irradiación en Arabia Saudita y Brasil, está trabajando con Mitsubishi en Japón, y ha empezado a negociar tratos en Australia.

Por otra parte SureBeam anunció que se está concentrando en ampliar su actividad de irradiación en el sudeste asiático y en América Latina.

Los sistemas de defensa siempre han sido fáciles de vender en el mercado mundial y ahora empresas como Titan también buscan aprovecharse del «libre comercio» para acaparar el emergente comercio internacional de alimentos irradiados.

Estudio de Caso: Brasil

Con grandes extensiones de terreno y un clima que permite cuatro temporadas de cosecha, Brasil tiene posibilidades de convertirse en el punto único de compra de las empresas alimentarias multinacionales. Su mercado de frutas y hortalizas supera los 84 millones de libras anuales, y es el mayor productor mundial de carne de vacuno y pollo. La irradiación alimentaria juega un importante papel en el objetivo brasileño de ampliar aún más su mercado de exportación, puesto que Brasil podría extender el periodo de almacenamiento de sus productos agrícolas, para remitirlos a bajo costo a los países del hemisferio septentrional, donde existe gran demanda de frutas tropicales.

La legislación brasileña y los tratos comerciales han fomentado el desarrollo de un mercado de alimentos irradiados. El gobierno brasileño ha aprobado 117 tipos de alimentos (incluida la categoría de «todo alimento») para ser sometidos al proceso de irradiación, por cualquier razón y a cualquier dosis. Esto significa que cuenta con mayor aprobación del proceso de irradiación que cualquier país del mundo, aparte de tener las leyes más liberales en cuando a dosis.

Asimismo SureBeam, de San Diego, y Tech Ion Industrial Brasil, de Sao Paulo, se han unido para crear lo que definen como la red de mayor magnitud y extensión de irradiación alimentaria de todo el mundo. Brasil ya tiene ocho plantas de irradiación en funcionamiento, y planea otras 22 más, lo que es suficiente para convertir al país en lo que un funcionario de alto nivel del Departamento de Agricultura de EE.UU. describe como «la canasta de fruta del mundo entero».

Con tal sistema Brasil podría irradiar unos 6.000 millones de libras de alimentos al año, lo que explica la declaración de dicho funcionario de Agricultura, de que el comercio mundial, en la forma en que lo conciben las organizaciones internacionales y las empresas trasnacionales, sería «imposible» sin la irradiación alimentaria.

Esta expansión en la industria de la irradiación será perjudicial para el desarrollo agrícola sostenible de Brasil y la condición económica de los agricultores, así como la ecología del país, y representará crecientes riesgos de salud para mayores porcentajes de la población mundial, debido a la exportación a gran escala de alimentos irradiados.

Con la consolidación de la producción y

el comercio agrícola en manos de unas pocas poderosas entidades transnacionales, los agricultores brasileños no recibirán ningún beneficio financiero de la proliferación de la irradiación. Por otra parte los mismos efectos desastrosos para la economía local y el desarrollo sostenible tendrá lugar en otros países latinoamericanos si la irradiación alimentaria continúa en aumento.

La situación de los países

Estado actual de la irradiación alimentaria en América Latina

Argentina...

tiene tres instalaciones de irradiación alimentaria, situadas en Buenos Aires y en Salta, y ha aprobado la irradiación en 13 categorías de productos. Dicho país comenzó sus actividades de irradiación alimentaria en 1970.

Brasil...

cuenta actualmente con ocho instalaciones de irradiación alimentaria y otras 22 más en estado de planeación o construcción. En Brasil se puede irradiar cualquier alimento sin tope de dosis; y el país lleva realizando actividades de irradiación alimentaria desde 1985.

Chile...

tiene un establecimiento de irradiación alimentaria en Santiago y ha aprobado este proceso en 20 alimentos. Las actividades comenzaron en 1983.

Costa Rica...

ha aprobado la irradiación alimentaria en

18 tipos de alimentos

Cuba...

tiene un establecimiento para este fin en La Habana y ha aprobado el proceso en 18 categorías de alimentos. Comenzó actividades en 1987.

Ecuador...

Es miembro del ICGFI desde 1989.

México...

tiene tres instalaciones de irradiación alimentaria y ha aprobado el proceso en 64 categorías de alimentos. Lleva irradiando alimentos desde 1988.

Perú...

abrió un establecimiento de irradiación alimentaria en Lima en 1996 que irradia especias, aditivos y piensos.

Uruguay...

tiene aprobada la irradiación de papas desde 1970.

Fuentes

ICGFI – www.iaea.or.at/icgfi

Comisión del Codex Alimentarius –
www.codexalimentarius.net

Titan Corporation – www.titan.com

Tech Ion Industrial Brasil –
www.techion.com/br

Organización Mundial de Comercio –
www.wto.org



Para más información,
éntrenos en contacto con en
(202) 546-4996

cmep@citizen.org ♦ www.citizen.org/cmep